I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001282

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 20 JUL. 2016

V I S T O S:

La carta invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades; el Memorándum N°200/422/2016 de la Secretaria Municipal; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénese el Cometido Funcionario a **doña Cecilia Ulloa Chacón,** para que asista al curso denominado **"Encuentros Regionales sobres desafíos que implica la nueva Ley de Plantas Municipales, modificaciones e incrementos",** organizado por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, el día 22 de julio del 2016, en el edificio Moneda, Salón Bicentenario, ubicado en Teatinos N°92, Santiago Centro.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Funcionaria
Departamento de Personal
Página Web.